

Expediente: 216/07
Carátula: COSTA MARTIN EDUARDO Y O. C/ DE GLEE JUAN PABLO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20321097716 - SORIA, HECTOR RAUL-ACTOR
90000000000 - COSTA MARTIN EDUARDO, -ACTOR
20123259735 - STEKELBERG GERARDO L., -POR DERECHO PROPIO
27213307288 - RIVERO, SILVIA ADRIANA-POR DERECHO PROPIO
27336284517 - CAPELUSNIK, JOHANA-POR DERECHO PROPIO
20106866555 - MATURANA, RICARDO T.-POR DERECHO PROPIO
20132789356 - DE GLEE JUAN PABLO, -DEMANDADO
20132789356 - ANDREOZZI, GERMAN-POR DERECHO PROPIO
20179276020 - CORREA CARLOS SERGIO, -POR DERECHO PROPIO
20223979417 - JUAREZ, ATILIO OSCAR-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MURUAGA, MARIA-ACTOR
20217459770 - CAJA POP. DE AHORROS DE LA PCIA. DE TUCUMAN, -DEMANDADA
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 216/07



H20721669737

JUICIO: COSTA MARTIN EDUARDO Y O. C/ DE GLEE JUAN PABLO S/DAÑOS Y PERJUICIOS,
SE ACUMULA EXPTE. N° 333/06 EN FECHA 10-09-08. EXPTE N° 216/07.-

En 25 de marzo de 2024 informo a V.E que las partes no dieron cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 1173/2024, pese a estar debidamente notificadas, encontrándose vencido el término para hacerlo.-

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.